Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 27.961 | Sábado 6 de Febrero de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción . . 2728 / Administración 2641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

CONTESTANDO A LA CAMARA AGRICOLA

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE OBREROS DE LA TIERRA

La Cámara Agrícola de esta capital publica en el periódico del día 3 de los corrientes nota de los acuerdos tomados en sus asambleas, cuales son pedir al Gobierno la derogación de la ley de Policía Rural, Laboreo forzoso y demás decretos, regularizando el trabajo agrícola.

Se basan en que ellos, sin leyes que les obligasen, siempre han sido buenos labradores, y ponen a relucir su sistema de labor y producción; pues bien; aunque a nosotros no nos convencen, está bien que se defiendan; lo que no está en orden es que lancen conceptos dañosos para los demás. Ustedes, señores labradores y propietarios, se basan en la incultura de los obreros, y que empleamos un caciquismo apoyados en la Policía Rural, que, según ustedes, no sirve ni para la guardería del campo. Al expresarse así, o es que no están bien enterados de la misión de dicha Comisión o la disfrazan, como les pasa en todo aquello que no les conviene, empleando el estilete de dos filos... Pues bien... nosotros no tenemos la habilidad de estos señores; pero sí tenemos hijos a quienes alimentar, y ante la barrera que nos presentan, nosotros no tenemos más remedio que estrecharnos en fuerte lazo todos los obreros de la tierra y procurar que este año no ocurra lo que el pasado, que varios labradores dejaron perder los frutos antes que darle trabajo a los obreros. Una prueba de ese tipo de labrador es el que echó el ganado a un sembrado de habas antes que hacerle las labores que requerían, y otros que han arado las viñas por no cabarlas, y han sembrado las patatas con arados para evitar empleo de brazos. ¿A eso llaman ustedes, señores labradores, ser insustituibles en la producción agrícola?, quitándole más del 25 por 100 a la producción de la tierra? Además, en la actualidad están retrasando la faena de escarda, y hay patrón que dice que en él no manda nadie, aunque deje perder los frutos. Otra prueba de que ellos están protegiendo el paro, es que en años anteriores, en este tiempo, después de estar ocupados todos los obreros de la localidad, entraban en este término municipal más de mil obreros de los pueblos limítrofes, y hoy apenas hay trabajo para los de la localidad, después de luchar tenazmente los delegados obreros y la Comisión de Policía Rural. ¿Qué es lo que desean estos señores? Si les parece bien, que clausuren los centros obreros, se deroguen las leyes de Laboreo forzoso, Policía Rural y se dejen sin efecto nuestras modestas bases de trabajo, y venga un nuevo Primo de Rivera, y entonces, albricias... Eso es lo que quisieran estos señores feudales; pero no; los obreros hemos despertado para pesadilla de ellos, y prestos todos como uno, estamos dispuestos a la defensa de nuestros derechos, y a mantener nuestras mejoras morales y materiales, y si quieren, que prueben a apretarnos de nuevo el tornillo, que la lucha no la eludimos.

Por último, para que no quede sin réplica la calificación que nos hacen de que estamos poco instruídos, por desgracia es verdad. No tenemos la culpa que estos señores, que con tan poco respeto nos tratan, nos hayan cerrado siempre las puertas de los institutos de enseñanza a los obreros; pero que sepan que la Comisión de Policía Rural se ha creado para vigilar y resolver el problema del campo y no para que les guarden los cortijos a los señores de la Camara Agrícola. Para eso hay otros cuerpos de vigilancia (y por cierto que cumplen demasiado bien su cometido).

LA DIRECTIVA

PANORAMA

EL JAPON MODERNO

Desde hace medio siglo atrae el Japón poderosamente la atención del mundo. Primeramente con su súbita revolución de 1868, que concluye con el poder del taikumado y restaura el prestigio mikaodal; después, con su entrada, a paso de marcha y brillantemente, en el regazo de la civilización; luego, a principios de este siglo, con su triunfo sobre los rusos, y ahora, con su avasalladora política en el oriente de Asia, que supo absorber la península de Corea, la Manchuria, la península de Liaotang y Formosa.

Al Japón le ocurre lo que a Italia: que una superpoblación, en relación al suelo, fuerza la política a fatalismos de expansión.

* * *

A pesar de su inmensa antigüedad histórica, el pueblo japonés es joven. Goza de la plenitud de juventud con que se ha robustecido al incorporarse a la civilización occidental. Llámaseles a los nipones los británicos de Asia, pero en realidad, revelan en su carácter—no en el sentido de su política—más afinidad y puntos de contacto con el pueblo alemán, pues de temple germánico son la perseverancia, el tesón y la virtud de sacrificio y trabajo que distinguen a los hijos del Sol Naciente.

Realmente, hoy, el Japón es la tercera potencia mundial. La lección de laboriosidad, de energía y de patriotismo admirable que ofrece, colócanlo en tan envidiable puesto.

* * *

La cualidad insular del Japón, como la de Inglaterra, es su fortaleza. El archipiélago lo forman más de 4.000 islas e islotes describiendo un arco de círculo vastísimo en el Pacífico, comprendidas las islas Sakalin y Kuriles, de más de 4 000 kilómetros de longitud.

Sin embargo, la superficie del país no llega a los 400 000 kilómetros cuadrados, la cual habitan sesenta millones de seres. Estas cifras bastan para explicar el secreto de la política japonesa.

Estos son los datos del Japón propiamente dicho. El imperio nipón, hoy, con Corea, Formosa y Manchuria, cuenta con 700.000 kilómetros cuadrados y ochenta millones de habitantes.

Só o la isla de Formosa o Taiwan mide 400 kilómetros de larga y 150 de anchura, con varios millones de habitantes, y el reino de Corea o Tchosen, 220 000, con diecisiete millones de almas.

La isla mayor del archipiélago nipón es la de Hondo. Le siguen en importancia las de Kiusin, Sikoku y Yeso. Estas islas dejan entre sí un dilatado mar interior llamado Mediterráneo japonés, de más de 400 kilómetros de longitud, el cual presenta bellísimas y pintorescas costas.

Hay tres centros de población: Tokío, Osaka y Kioto, que cuentan con más de un millón de almas, y existen 78 urbes, cuyo vecindario pasa de 50.000 habitantes.

La revolución de 1868 es la transformación del régimen feudal en monarquía moderna. El «Shogun» cae y la corte imperial de Kioto se traslada a Yedo, que ya en lo sucesivo se llamará Tokío. Desde entonces, el florecimiento del país es prodigioso, figurando el Japón a la cabeza de todas las actividades de la ciencia y el progreso. Naturalmente, no podía eximirse también de caer en la paradoja de formar en la primera línea de los progresos bélicos y destructores. Ellos han sido su principal instrumento auxiliar de engrandecimiento.

La 65 sesión del Consejo de la S. de N. ha sido inaugurada en Ginebra. En el comienzo de esta sesion el Consejo ha rendido un homenaje a su presidente ausente, Arístides Briand. Esta foto presenta la visión de conjunto del acto inaugural, presidido por Pablo Boncour.

EN LA DIPUTACION

UNA CIRCULAR A LOS ALCALDES SOBRE EL PARO FORZOSO

La construcción de caminos vecinales

El presidente de la Diputación, cumpliendo el acuerdo de la Comisión, a su propuesta adoptado, ha enviado a los alcaldes de la provincia la siguiente circular:

«La agudización de la crisis del trabajo, que pone en paro forzoso a numerosos obreros de esta provincia, amenazando a diario la paz pública, imponen el urgente deber a los que regimos las entidades oficiales de acudir con nuestro trabajo, nuestra gestión y nuestra eficacia, a impulsar medios que mermen hasta el límite de la posibilidad tan sensible mal.

¡Es indispensable requerir la atención de los Poderes públicos, pero no como hasta ahora, con solicitudes imprecisas de la intensidad del paro, pues ello podría traer como consecuencia quedásemos al margen del auxilio, ante la natural consideración de acudir a lo más urgente, dado que las múltiples atenciones que pesan sobre el Estado obligan a seleccionar aquellas susceptibles de demora.

Urge, pues, que con todo celo proceda a confeccionar y remitir a esta presidencia un censo escrupuloso de los obreros en paro, de su término municipal, que sirva de base, en unión de los demás de la provincia, para confeccionar prontamente una estadística justificada, expresiva de la intensidad del paro, y con ella interesar fundadamente la impulsión de las obras públicas, y con especialidad, las de nuevos caminos vecinales que sobre la ventaja de distribuir el gasto en todos los sectores de la provincia, habilitarían a ésta de vías de comunicación tan necesarias al fomento de la riqueza, poniendo a la vez término al estado de incomunicación actual de algunos distritos.

Insisto de nuevo sobre la necesidad de proceder prontamente, pues si el problema de nuestra provincia adquiriera como en otras carácter de extremismo y virulencia, que no sea por incuria de los que podemos contribuir a prevenirlo.»

* * *

Muy interesante es la referida circular, y plausible en grado sumo la actitud del presidente de la Diputación, que permitirá que en breve plazo el Gobierno tenga idea exacta de las necesidades obreras en la provincia de Granada y se pueda hacer acerca de la Superioridad una gestión conjunta y eficaz para remediar la tremenda crisis que se viene aquí atravesando.

Por ello, los alcaldes deben formar rápidamente el censo de obreros en paro que se les solicita y remitirlo en seguida a la presidencia de la Diputación, en beneficio de los intereses de sus respectivas localidades.

* * *

El presidente señor Castilla dijo a los periodistas que el diputado a Cortes señor Carreño le había participado que la Superioridad envía ahora 360.000 pesetas, como ampliación de presupuesto para la construcción de los caminos vecinales que están actualmente en marcha.

LA FIESTA DE MOMO

CARETAS Y SERPENTINAS

El Carnaval llega, imponiendo el yugo del antifaz y el estrellado incesante del confetti, que no es otra cosa que una incurable neurastenia que se cierne sobre los espíritus, imponiendo la alegría falsa y cascabelera.

Momo trae su loco carcajear, que es como una ebullición multicolor y espumosa de aventura escondida bajo el falso traje arlequinesco.

Todos se colocan al margen del mundo que, hastiado a fuerza de contemplarse a sí mismo, abandona su egoísmo, al margen de la intelectualidad que se amarga la existencia, con el egoísmo increíble de la constante observación de los demás.

Esta masa espontánea, corrientosa, compuesta de burgueses y obreros, hermana en ese día, ensordeciendo con su alegría contagiosa las plazas y avenidas, como si fuera música loca de jazz; es un mundo que llena de confetti las aceras, imponiendo a la ciudad un ritmo burlesco, abriendo un paréntesis en su propia vida.

Toda esta multitud carnavalesca es la que comprende y disfruta la fiesta y es la que cumple el verdadero objeto impuesto por Momo: el olvido del ser.

Aparte de ella, hay otra sociedad, que se apellida alta (siendo quizá la más baja, por su incomprensibilidad egoísta de la lucha social), que se reúne bajo miríada de luces, con su obligatorio disfraz fijo a fuerza de ser impuesto. Esta «redoute» suntuosa arrebata la alegría de la música loca, con la ironía de su situación, atenta a dosificar los entusiasmos a su placer, sin dejarse llevar de la alegría que nace del alma, que es sustituída por un ambiente de «flirt» intrigante, de condescendencia elegante y desdeñosa.

El engaño discute, la falsía con su gran sutilidad, el laberinto habitual de actos reprochables, reina allí, subrayando distintivas, incertidumbres, errores, que aparecen claros, imperiosos, como si los trajes de fantasía pusieran en relieve el Carnaval de las almas.

Aparte de éstos, ofrece el Carnaval otro aspecto quizá algo paradójico, relacionado con la vida real; es el del transeúnte en este caso verdadero filósofo, que, atento a lo que le rodea, observa tenazmente lo que acontece a su derredor, y que quizá sea el que más se divierta, porque mientras todos los restantes son actores de esta farsa, el transeúnte distrae el aburrimiento, que es la única verdad de la vida.

J. CANO SANCHEZ

eaL V. nuestra edición de esta tarde

Lo que dice Maciá sobre Lerroux y el Estatuto de Cataluña

Barcelona 6.—Procedente de Lérida llegó ayer el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Esta mañana recibió a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad era absoluta.

Los informadores preguntaron al señor Maciá si había leído el texto del Estatuto tal como lo ha redactado y modificado la Comisión parlamentaria correspondiente, ya que ha quedado muy mutilado el primitivo dictamen. El presidente de la Generalidad dijo que ya se había reunido la minoría parlamentaria catalana para tratar del asunto, acordando presentar un voto particular, añadiendo o sustituyendo algunos artículos del dictamen.

Como un periodista le interrogara sobre los consejos que da hoy un periódico a don Alejandro Lerroux, el señor Maciá dijo que no encontraba en ello nada de particular. «El señor Lerroux—añadió—es y ha sido siempre leal a Cataluña y ha recomendado a sus amigos que voten el Estatuto. Yo creo en el hondo fervor democrático del señor Lerroux y en la inalterabilidad de sus ideas y sentimientos políticos, aunque le rodean y adulan una porción de gentes que podrían corromper sus principios.»

Quejas del vecindario

La Avenida de Cervantes

Los vecinos de la Avenida de Cervantes se quejan del pésimo estado de la misma, llena de baches y charcos, levantado el pavimento del puente Verde, incluso las aceras, y siendo por todo ello muy difícil la circulación.

Además, han desaparecido de aquel paseo los bancos, y por su parte los tranvías hacen un servicio irregular y limitado, sufriendo aquellos moradores las consiguientes molestias.

Trasladamos la queja al alcalde para que procure evitar lo expuesto, complaciendo así a los vecinos del antes tan concurrido Camino de Huétor.

La Comisión de obras hidráulicas

En la Jefatura de Obras públicas se ha constituído la Comisión que se dispuso en la orden publicada en la «Gaceta de Madrid» del 2 del corriente para proponer el plan de obras a realizar que puedan ser de resultados inmediatos en la economía nacional.

La Comisión la constituyen además del ingeniero jefe de Obras públicas, el ingeniero D. Manuel Echevarría, el abogado don Francisco González Méndez, el registrador de la propiedad en Iznalloz don Antonio García Trevijano y el alcalde de Fuente Vaqueros don Rafael Sánchez.

La Comisión acordó estudiar los planes de obras que se propongan al Gobierno y la reforma en la policía de aguas, que imponga el buen aprovechamiento de ellas, y acordó igualmente dar cuenta de su constitución y de que a cualquiera de sus miembros pueden presentarse iniciativas o planes factibles para los fines de su formación.

La presidencia del Círculo Mercantil e Industrial

En atento B. L. M. nos participa don Luis Gómez López haberse posesionado del cargo de presidente del Círculo Mercantil e Industrial de esta población, ofreciéndosenos oficial y particularmente.

Correspondemos sinceramente al señor Gómez López, a quien deseamos una acertada y brillante actuación en la presidencia de tan importante organismo.

LA VEDA

El alcalde ha publicado un edicto anunciando que queda prohibida la caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, así como la circulación y venta de caza viva o muerta, con la sola exclusión legal de la caza y circulación de conejos desde 1.º de Julio próximo; todo ello en cumplimiento de la legislación vigente.

ACTO CIVIL EN PELIGROS

El día 3 de Febrero de 1932 fué bautizado civilmente en la Sociedad obrera un niño que nació en esta localidad el día 11 de Enero del presente año, hijo de nuestro estimado compañero don Manuel Sánchez López y su esposa doña Patrocinio Fernández Jiménez. Se le inscribió en el Juzgado con el nombre de Antonio Galán Sanchez Fernández, siendo padrinos los vecinos de este pueblo don Francisco Morales López y su distinguida esposa doña Carmen Fernández Gil. Son sus abuelos paternos, don Santiago Sánchez Jiménez y doña Encarnación López Muñoz, y abuelos maternos, don Antonio Fernández Cuesta y doña Antonia Jiménez Gómez. Firmaron el acta como testigos, don Manuel Guerrero Fernández y don Alfonso Fernández Jiménez.—Sociedad obrera «La Reveladora».

Una división de ametralladoras japonesa avanza protegiéndose entre la maleza de las miradas del enemigo.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

VARIAS NOTICIAS

A la salida de un tren conduciendo reclutas a Zaragoza, unos perturbadores originan incidentes en la estación del Mediodía

Madrid 6.—Anoche, poco antes de que saliera un tren con destino a Zaragoza conduciendo reclutas, se desarrollaron algunos incidentes en la Estación del Mediodía.

Entre los familiares de los reclutas se mezclaron elementos extraños, que incitaron a las familias de los soldados a que impidieran la salida del tren.

Algunos de los perturbadores se situaron delante de la máquina y otros se subieron a ella.

Se dió aviso a los guardias de asalto, los cuales no tardaron en hacer acto de presencia en la estación, despejando aquel lugar después de algunas cargas.

El tren salió sin más novedad; pero uno de los reclutas quedó en tierra por efecto del alcohol que había bebido.

Inquietud en San Sebastián por el conflicto chino-japonés

San Sebastián 6.—Las noticias que se reciben de Shanghay han sembrado alguna inquietud en esta población, pues la colonia española de aquel punto está constituída casi exclusivamente por vascos ocupados en el Hai Alai. Este frontón tiene un presupuesto de un millón de pesetas, y de él dependen 22 pelotaris que cobran 3.000 pesetas y las propinas.

Además, en Shanghay se explotan dos cabarets españoles titulados Sevilla y Barcelona.

La suerte de unos prisioneros japoneses

Tokío 6.—Noticias de Shanghay dicen que se teme por la suerte que haya podido correr el cónsul japonés en Mukden y el señor Hunter, súbdito norteamericano, que han caído en poder de los chinos que atacan Kirin.

El testamento de Gómez de Baquero

Madrid 6.—El hijo del señor Gómez de Baquero publica hoy en los periódicos una carta diciendo que el testamento que ahora se invoca como rectificación de las punibles asechanzas de que se hizo víctima a Gómez de Baquero en la hora de su muerte, no se abrió hasta nueve días después de ésta.

Afirma que dicho testamento fué otorgado hace más de quince años.

De madrugada se sacan muebles de una residencia de jesuítas

Aranjuez 6.—Esta madrugada fueron sacados muebles de una residencia de jesuítas y cargados en dos camiones.

Un guarda nocturno pudo detener uno de los vehículos, y avisó al alcalde.

Este se personó en seguida en la residencia referida, adonde se reintegraron los muebles que se pretendía escamotear, sacando inventario de los mismos.

INFORMACION POLITICA

Una comisión de empresas periodísticas visita al subsecretario de la Gobernación para gestionar la reaparición del diario católico "El Debate"

El subsecretario de Estado dice que no han sufrido daños las colonias españolas de Shanghai y Cuba

El destino a Cuerpo de los reclutas de servicio reducido y ordinario

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica orden disponiendo que los reclutas de servicio reducido irán destinados a los Cuerpos que hayan elegido remitiendo a las Cajas la carta de pago a la Hacienda del primer plazo de la cuota que les corresponda abonar.

Los de servicio ordinario serán destinados a Cuerpo en la forma siguiente:

La Segunda División reclamará 1.670 reclutas de Infantería, 160 de Caballería, 842 de Artillería, 125 de Ingenieros, 10 de Intendencia, 100 de Aviación y 92 de Sanidad Militar.

La suspensión de «El Debate». Hablando con el subsecretario de Gobernación

Madrid 6.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que había estado en el ministerio una comisión de empresas periodísticas de Madrid, para rogar se autorice la reaparición de «El Debate», apartando de este gesto toda intención política, pues lo hacían por solidaridad de empresas y defensa de los inteseses periodísticos.

Añadió el subsecretario que, como el ministro se halla fuera de Madrid descansando unos días, él recibió a los referidos comisionados, comunicando la visita del presidente del Consejo y al señor Casares Quiroga.

Anunció el subsecretario que la incautación de bienes de los jesuítas en Madrid se ha llevado a cabo sin novedad, asistiendo a dicho acto el director general de Seguridad.

Terminó diciendo que el ministro de la Gobernación no asistirá al Consejo de esta tarde.

La jornada de ocho horas en las estaciones ferroviarias. Conflictos resueltos

Madrid 6.—Al mediodía visitó al señor Largo Caballero una comisión de los Consejos de Administración de las Compañías Ferroviarias del Norte y M. Z. A.

Los comisionados le hablaron sobre la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones ferroviarias.

Como se sabe—dijo el ministro del Trabajo—se dispuso que los jefes de estación informaran, y esos informes han sido elevados al Consejo Superior de Ferrocarriles.

Yo les he dicho que no conozco el dictamen, y que tan pronto como me sea entregado lo estudiaré con todo detenimiento.

También les dijo que agradecería a ellos y a los obreros cuantas observaciones se le hicieran para resolver este problema, teniendo en cuenta la situación de los ferrocarriles y los deseos de mejora de los obreros.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de haber quedado resuelta la huelga que había planteada en una fábrica de corcho de Cáceres.

En Santander se han firmado unas nuevas bases de trabajo, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros de la Standard Eléctrica.

El delegado del Trabajo de Barcelona participa al ministerio que inmediatamente se reanudará el trabajo en las industrias textiles de Mataró, y que se constituirá el correspondiente jurado mixto.

La Conferencia Internacional del Vino

Madrid 6.—En una conversación sostenida por un periodista con don Marcelino Domingo, éste ha dicho que del 7 al 11 de Abril se celebrará la Conferencia Internacional del Vino, cuyo origen ha sido una proposición del ministro de Comercio de Francia a la Oficina Internacional del Vino, al responder en una encuesta organizada por este organismo sobre las causas y remedios a la crisis vinícola que actualmente sufren los productores de vino.

En el ministerio de Estado. Las colonias españolas en Shanghai y Cuba

Madrid 6.—Visitaron al subsecretario de Estado los embajadores de Francia, Chile, Bélgica y Portugal.

Luego, al recibir a los periodistas, dijo que las colonias españolas en Shanghai y Santiago de Cuba no habían sufrido daños en los sucesos de estos días.

El ministro de Justicia a Jaén

Madrid 6.—El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, marchó anoche, como tenía anunciado, a Jaén, a fin de tomar parte en un acto político que se celebrará mañana en aquella población.

El ministro de Justicia pronunciará también una conferencia en Lucena sobre el ideario del partido radical socialista, regresando a Madrid por la noche.

La mañana del presidente

Madrid 6.—El ministro de la Guerra permaneció casi toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, en donde le visitaron los generales Gómez Morato y Carbonell.

Por medio de uno de sus ayudantes el señor Azaña comunicó a los periodistas que no tenía nada noticiable que poder facilitar a la Prensa.

El jefe del Gobierno marchó a la Presidencia, adonde llegó a las dos de la tarde.

Le esperaban numerosas visitas.

Los informadores le preguntaron:

—¿Hay alguna noticia, señor presidente?

Y el señor Azaña, sin detenerse, penetró en el ascensor, respondiendo solamente:

—No hay nada.

FIGURAS DEL TEATRO

GRANDES ACTORES: CALVO

Gozó Rafael Calvo de gran fama como actor y artista: dos fases que no siempre van aunadas en el primero, y que sobresalían en él grandemente. Desempeñó su rol animado de un profundo sentimiento estético que le guió a los mayores sacrificios para perfeccionarse.

A consecuencia de su anhelo de perfección artística, Calvo, como director de escena, resultaba a veces hasta cruel y hubo ocasiones en que estuvo a punto de encontrarse sin comparsas. El primer año en que fué primer actor puso en escena en el teatro de Almería la tragedia «Virginia», en cuyo último acto se libra un combate entre el pueblo de Roma y las huestes de Claudio el decenviro. Rafael encargó a los comparsas que hacían de soldados que resistieran «de veras» al pueblo que quería despojarlos de sus armas, y a consecuencia la batalla resultó tan natural, que hubo en ella algunos heridos, si bien leves; y como pocos o ninguno querían exponerse a tales contingencias, en el transcurso de las representaciones fué disminuyendo el ardor bélico de uno y otro bandos y los comparsas iban desertando de filas.

Sin embargo, hubo no pocos que motejaron de «falso» a semejante actor que con tal empeño buscaba la perfección teatral. Según ciertos «realistas», Calvo exageraba los movimientos en la representación, como si las grandes pasiones en los viriles personajes que aquél solía interpretar pudieran expresarse de otro modo; y «cantaba los versos», como si éstos, en el mero hecho de serlo, debieran ser dichos como la prosa. En el teatro, y sobre todo en cierta clase de obras, todo es convencional, como lo son los bambalinas y los apartas, y es preciso transigir y aún ayudar a este convencionalismo. En la boca de perlas de Rafael el verso se transformaba en acero para penetrar en el corazón.

En su juventud pudo tener devaneos y hasta está unida a ella una dolorosa historia. Como sucede a todos los altamente dotados, sus extravíos dimanaban siempre de la «eterna Eva»; mas a pesar de todo, desde muy temprano adquirió formalidad y rectitud de juicio. Sus primeros pasos en la carrera artística fueron seguros, pero tristes. Había heredado el talento escénico de su padre don José Calvo, elevado al cubo, y además, acaso, una afección al estómago que hizo sufrir mucho al anciano actor. Afortunadamente, la enfermedad de su hijo Rafael no fué tan grave, y a fuerza de tiempo consiguió dominarla; pero aún así, tuvo que alimentarse solo de leche, hasta poder hacerlo con alimentos más nutritivos. No obstante, enfermo o sano, Rafael era siempre el mismo: enérgico y valiente en la escena y llegando a la treinta o cuarenta representaciones de una obra dramática con los mismos bríos que en el estreno.

Calvo había hecho profundo estudio con referencia al teatro y acariciaba la idea de escribir una obra a este propósito, y especialmente al análisis de los teatros de Calderón, Shakespeare y Echegaray, que para él eran, si no exclusivos, los más importantes.

Tal fué Rafael Calvo: eminente como actor, atractivo en su trato y leal, consecuente y caballeresco en todas las circunstancias de su vida

ENSEÑANZA NACIONAL

Conmutación de asignaturas

Se ha resuelto de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública que la conmutación de asignaturas aprobadas en el Bachillerato por las de las Escuelas de Comercio, sea como a continuación se indica:

Caligrafía por Caligrafía.

Taquigrafía y Mecanografía por Mecanografía.

Geografía general y de Europa y Geografía especial de España por Geografía especial de España.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría por elementos de Aritmética y Geometría.

Aritmética segundo curso y Algebra y Trigonometría por ampliación de Aritmética.

Dibujo primer curso por Dibujo.

Francés primero y segundo por Francés primero y segundo cursos.

Etica y rudimentos de Derecho con obligación de examinarse además de la parte de Economía política.

Física y Química por Física y Química aplicadas al comercio.

Historia natural por Primeras Nociones de Historia natural.

Inglés por Inglés.

A su vez las asignaturas aprobadas en las Escuelas de Comercio se conmutarán por las del Bachillerato en la forma siguiente:

Caligrafía por Caligrafía.

Dibujo por Dibujo primero.

Francés primero y segundo cursos por Francés primero y segundo cursos.

Mecanografía por Mecanografía.

Elementos de Aritmética y de Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Inglés por Inglés.

Del plan de las Escuelas Normales para el Bachillerato.

Dibujo por Dibujo.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría por Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.

Educación y Física por Gimnasia.

Religión y Moral por Religión.

La aprobación de Nociones generales de Geografía y Geografía especial, Geografía de España, Geografía universal y Ampliación de Geografía de España, equivalen a la de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España del plan 1903.

La aprobación de Nociones de Historia e Historia de la Edad Antigua, Historia de la Edad Media, Historia de la Edad Moderna e Historia de la Edad Contemporánea, equivaldrá a la Historia de España e Historia universal.

La aprobación de los conjuntos de asignaturas de Geografía e Historia de las Normales indicadas en los párrafos procedentes equivaldrá a las Nociones generales de Geografía e Historia universal y Geografía e Historia de España del plan 1926.

Gramática castellana por Lengua castellana.

Se propone como equivalentes en relación al Bachillerato elemental de Artes [illegible] las asignaturas siguientes:

Física y Química por Física y Química.

Historia natural por Historia natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

Aritmética y Geometría por elementos de Aritmética y elementos de Geometría.

Cae por unas escaleras, hiriéndose

En su domicilio, Comba, 28, dió una caída por las escaleras la joven de 20 años Carmen Corbero Beltrán, resultando herida.

Los médicos de guardia del Hospital, después de asistirla, calificaron su estado de menos grave.

DESDE CULLAR BAZA

El domingo 31 del pasado mes, en su local social, celebró asamblea general la Sociedad «La Equidad», afecta la a Unión General de Trabajadores, siendo uno de los puntos la renovación de la junta directiva.

Resultaron elegidos para presidente, Manuel Hernández; vice, Gabriel Casanova; secretario, Jerónimo Bueno; vice, Isidro Collados; tesorero, Pablo Gómez; vocales, Isidro Martínez Cañadas, Francisco López Alonso y José Antonio Seyena.

Todos ofrecieron su cooperación para el mejor desarrollo de la Sociedad.—*El corresponsal.*

LA ACTUALIDAD POLITICA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Lerroux, celebra una extensa conferencia con el Sr. Azaña para tratar de la suspensión de periódicos

Se ha hecho público el texto íntegro del Estatuto de Cataluña

Tranquilidad en España

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el ministro no podía recibirles por estar ocupado con una comisión de provincias.

Por su encargo hacía saber a la Prensa que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

En el Palacio presidencial

Madrid 5.—El presidente de la República recibió la visita del doctor Juarros, que iba acompañado del poeta Villaespesa, para agradecerle las atenciones que ha tenido con ellos.

También le visitaron el señor Puig de Asprer y los diputados por Córdoba señores Cabrera y Vaquero, que iban con el alcalde de dicha capital.

También estuvieron en palacio los directores generales de la Guardia civil, Navegación y Enseñanza.

Fernando de los Ríos a Zaragoza

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, marchará mañana por la noche a Zaragoza, a fin de asistir al homenaje a Joaquín Costa.

Escritores que ingresan en el partido radical

Madrid 5.—Esta tarde conversaron los periodistas con el señor Lerroux, el que les manifestó que habían ingresado en el partido radical los escritores Alberto Insúa, Oliver y Azorín, cosa que le había causado gratísima impresión.

Preguntado sobre los temas que iba a tratar en su discurso de Barcelona, dijo que no tenía nada preparado, aunque desde luego sí tenía pensado decir que no aspiraba a ocupar el Poder.

Referente a la candidatura para el decanato del Colegio de Abogados, dijo que las derechas tenían otra, lo que venía a desvirtuar cuanto se ha dicho por todas partes de que él estaba entregado a ellas.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux, visita al jefe del Gobierno

Madrid 5.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux se entrevistó hoy con el jefe del Gobierno para tratar de las suspensiones de periódicos.

A la salida, dijo el señor Lerroux a los periodistas que todos debían estar muy agradecidos al señor Azaña por el interés que se tomaba por ellos y los periódicos.

Agregó que se había estudiado el caso de «El Debate», que no es indefinido como se temía, habiendo quedado con el presidente en que me entreviste con el señor Casares Quiroga para resolver este asunto.

Sobre la táctica a seguir por la Prensa hemos hablado bastante y en principio se ha convenido que el Gobierno envíe a los periódicos lista de los asuntos que deban ser tratados sin violencias. También se ha tratado de sanciones que deberán ser aplicadas gradualmente para que sirva de lección a los castigados.

Nuevo cargo para el señor Velao

Madrid 5.—El ex director general de Ferrocarriles ha sido designado para el cargo de jefe de sección de la Caja Ferroviaria, del que tomará posesión mañana.

El texto del Estatuto catalán

Madrid 5.—Esta noche publican los periódicos el texto íntegro del Estatuto Catalán, que consta de siete capítulos.

En el artículo primero se dice que Cataluña es una región autónoma de la República española, y sus representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales. El título segundo se ocupa de los funcionarios catalanes. El tercero, de la Generalidad. El artículo 13 de este título dice que el Parlamento (catalán) ejercerá las funciones legislativas y sus representantes serán elegidos por sufragio universal directo y secreto. Los diputados en el Parlamento catalán serán inviolables.

El título cuarto se ocupa de la Hacienda. El quinto de los conflictos de jurisdicciones. El sexto, de las garantías ciudadanas. En el artículo 31 se dice que la Enseñanza será obligatoria y gratuita y la Generalidad facilitará a los más aptos medios suficientes para su desenvolvimiento cultural y acceso a la Enseñanza superior. La enseñanza del castellano es obligatoria. En el título séptimo se trata de la reforma del Estatuto.

El presidente contestará a Pérez Madrigal sobre los terrenos en Africa

Madrid 5.—El presidente del Consejo se propone contestar al ruego que hizo el señor Pérez Madrigal sobre los terrenos en Marruecos.

La contestación estará basada en que el año 1910 el marqués de Fontalba entregó a Canalejas cincuenta mil duros para la compra de unos terrenos, a fin de impedir que se apoderasen de ellos los franceses.

Por este motivo, más tarde aparecieron los títulos de propiedad de esos terrenos a favor del marqués de Fontalba, pero ya se había empezado a edificar Villa Sanjurjo.

Ahora lo que pide el marqués de Fontalba es que se le indemnice una parte de los terrenos que no corresponden a la parte edificada de Villa Sanjurjo.

Manifestaciones del ministro de Trabajo. La Ejecutiva del partido socialista y el pleito ferroviario

Madrid 5.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se habían solucionado las huelgas de tranviarios de Granada y la de los obreros del puerto de Palma de Mallorca, esta última mediante la concesión de una lista única de obreros.

En Ceuta se ha resuelto también la huelga de empleados de la Junta de Obras del puerto.

Después dijo que esta mañana había asistido a la reunión de la Ejecutiva del partido socialista.

Los periodistas le preguntaron sobre el motivo de esta reunión y de la que, con carácter de urgencia, se ha convocado para mañana, contestando el señor Largo Caballero que esta reunión y las que se celebren van encaminadas a buscar la solución del pleito ferroviario y a evitar toda posibilidad de conflicto.

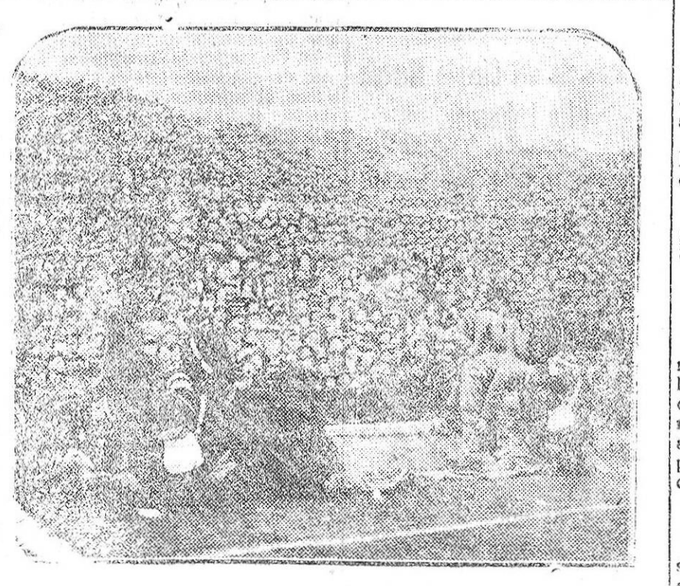

Nuevamente el terreno del Arsenal, en Londres, ha registrado un «lleno» superior a su capacidad. Fué en el partido Arsenal-Porstmouth para la Copa. Varios espectadores, prensados, con síntomas de asfixia, fueron auxiliados, colocándolos en la línea de out..,

Varias noticias

El ministro británico del Exterior combate un proyecto del Gobierno

Londres 5.—En la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes, el ministro del Exterior se levantó a hablar después de que el señor Chamberlain terminó su discurso.

El ministro del Exterior hizo una acerva crítica del proyecto del Gobierno, que produjo una enorme sensación en el salón y tribunas.

Reprochó que las tarifas arancelarias del diez por ciento incluyan únicamente una ínfima proporción de las importaciones sujetas a tasa, y que sea una medida permanente con grave perjuicio para las materias fabricadas y productos alimenticios.

Se manifestó por un mejoramiento de las industrias reorganizándose las propias industrias.

Princesa fallecida

París 5.—Ha fallecido la princesa Blanca de Orleáns.

Era la última nieta de Luis Felipe.

Don Alfonso de Borbón saldrá mañana para Londres

París 5.—Mañana marchará don Alfonso de Borbón a Londres, donde permanecerá tres o cuatro días, durante los cuales uno de sus hijos se examinará en la Escuela Naval.

El día 11 estará de regreso en Fontainebleau, para emprender un crucero por el Adriático.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 8

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Juan Soler López con la Sociedad minera «Trifón» Sociedad Anónima, sobre desahucio; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Pleito

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Santafé entre don Guillermo Rodríguez Roldán, con don Juan Alameda Heredia, sobre nulidad de un contrato de préstamo.

LOS DUROS "SEVILLANOS"

De las mil y una dificultades que hay para diferenciar una moneda legítima de una falsa

"Sevillanos" de todos los cuños, menos del Gobierno Provisional. En 1908 se ordenó la recogida de estas monedas. ¿Por qué se llaman "sevillanos"?

Con el gobernador del Banco de España

Ayer se planteó en la sesión parlamentaria por la intervención del diputado federal don Eugenio Arauz una cuestión de honda raigambre en el pueblo español: la de los duros «sevillanos». Preguntaba el señor Arauz al Gobierno: «¿Por qué no recoger o autorizar de una vez los llamados duros «sevillanos»? Contestóle el señor Carner: «Una u otra cosa costaría al Estado una importante cantidad». Por tanto, lo procedente era condenar la circulación de esta moneda falsa y que cada cual fuese responsable de su propio engaño...

Esta tarde, con el propósito de ilustrar a nuestros lectores, hemos visitado al gobernador del Banco de España para concretar—difícil tarea, como veremos más adelante—la característica de los duros «sevillanos».

Don Julio Carabias, comprensivo y amable, nos facilita la información. Llama al cajero de nuestra primera entidad bancaria, don Bonifacio Burgos, popular entre los poseedores de billetes, pues en todos ellos va estampada su firma, y entre ambos informan al reportero:

—El único que puede decir la cantidad en circulación de duros «sevillanos» es el falsificador—contesta humorísticamente el señor Carabias a nuestra primera pregunta. Añadiendo:

—Llevo más de treinta años, desde que era niño, trabajando en cuestiones bancarias, y tan no conozco las características de la moneda, que me han «colado» más moneda falsa que a nadie.

* * *

—Hay alrededor de seis u ocho millones de pesetas en moneda retenida, por imperfecta, en las Cajas del Banco, por lo que se refiere a moneda de plata.

—¿Qué ha hecho el Estado en cuanto a los duros «sevillanos»?

—En Julio de 1908 el ministro de Hacienda dictó una real orden, disponiendo la recogida de los duros «sevillanos». Todos los que se canjearon entonces—la mayoría—fueron a la Casa de la Moneda. Creo que desde entonces no ha habido nuevas emisiones de duros «sevillanos».

—¿Por qué no hace el Estado ahora lo que hizo entonces para retirar de la circulación cuantos queden?

—Porque le costaría mucho dinero la reacuñación. Ya ha ordenado—ha ratificado la orden que existía—la recogida de esa moneda. El Banco de España nada puede hacer en este sentido, por tratarse de pieza acuñada por el Estado. Otra cosa sería si tratárase de billetes, porque el papel moneda es un signo de crédito emitido por el propio Banco.

—¿Vienen al Banco de España muchos de estos duros?

—Alrededor de un dos por mil. Se van infiltrando insensiblemente. Una casa de comercio trae entre cinco mil pesetas, ciento en duros «sevillanos». Se rechazan. Al día siguiente trae diez duros «sevillanos». Se rechazan. Pero no se puede evitar que un día se cuele uno, dos...

—¿Entonces?

—El responsable es el cobrador o el ayudante de caja, que reponen de su bolsillo la moneda falsa que han tomado. De ahí su pericia en el conocimiento de la moneda.

* * *

—Hay duros «sevillanos» de todos los cuños, a excepción del hecho durante y por el Gobierno provisional. Por ejemplo, los hay de 1885—Alfonso XII—; de 1891—cabeza infantil, cesipelada, del ex rey—, etc... Para el vulgo los «sevillanos» son únicamente todos los del ex rey niño con el pelo encrespado, acuñados en 1898. Son los llamados del «tupé». En el anverso la tilde del cinco es horizontal. Sin embargo, entre éstos, los hay legítimos.

—¿En qué se diferencia un duro legítimo de un duro «sevillano»?

—Es muy difícil para el no especializado en estas cuestiones. En los del «tupé», la diferencia principal está en la perfección del cuño, más finamente acusada en los legítimos; más ordinaria y menos acabada en los falsos. La diferencia se advierte principalmente en las columnas del reverso...

* * *

—¿Por qué se llaman «sevillanos»?

—Porque una de las primeras falsificaciones que se descubrieron tuvo lugar en Sevilla...

R. DIAZ-ALEJO

(De «Heraldo de Madrid»).

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras

En la Junta general celebrada el 26 del pasado Enero, fué elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Decano, don Pascual Nácher Vilar; secretario, don José Casares Roldán; vicesecretario, don Manuel Mariño López; tesorero, don Miguel Serrano López; contador, don Rafael Martínez Aguirre; archivero, señorita Joaquina Eguaras Ibáñez; vocales de Ciencias, don José Jiménez Sánchez y don Ricardo Rubiano Fernández; vocales de Letras, don José Burgos Franco y don José López Toro.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN SUICIDIO

En Pórtugos ha puesto fin a su vida el vecino Juan García Bujel, de 42 años, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Para llevar a cabo su fatal propósito, y aprovechándose de que su esposa e hijo se encontraban dormidos, bajó el suicida a la planta baja del domicilio y se ahorcó de una viga.

UN DETENIDO

Comunica la Guardia civil de Puebla Don Fadrique que en el domicilio de Felipe Sánchez González había sido sorprendido un sujeto que se hallaba oculto entre unos sacos.

Fué detenido el individuo, que resultó ser Eusebio Sánchez Sola, apodado el «Romano», persona de malos antecedentes, que, interrogado, manifestó que había penetrado sin ser visto en dicho domicilio con el ánimo de llevarse en un descuido un saco de trigo para atender las muchas necesidades de su casa.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador visita la Asociación de Caridad

Cuando al mediodía último acudimos al Gobierno civil, para la entrevista diaria con el señor Aguilar, supimos que dicha autoridad, acompañado de don José Pareja, diputado a Cortes, y del concejal señor Gómez Juárez, había marchado a visitar la Asociación Granadina de Caridad.

No ocurría la menor novedad en la provincia.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.065 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 25

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

—Yo misma, no con tantas carnes como antes, pero con más huesos—respondió la morena, que parecía haber recobrado de repente su energía y su gracejo—, vuelvo como el hijo pródigo, y antes que te explique nada más, dime si mi antiguo cuarto está desocupado.

—Sí que lo está.

—Entonces dame la llave y colocaré los bultos y en seguida bajo a charlar contigo... ¡tengo tantas cosas que decirte y que preguntarte!

—También yo tengo muchas que preguntarte.

Media hora después las dos mujeres estaban sentadas junto al mostrador. La posada estaba casi desierta, y los pocos viandantes que en ella había no eran conocidos de Brunetta.

—En Ceres se sabe que te has casado—dijo la posadera.

—Me atrapó un gavilán—respondió Brunetta con vehemencia—. ¡Oh .. a veces las mujeres somos estupidas y merecemos nuestra suerte! ¿Recuerdas? No quise al hijo de Bautista, al de Moro, dos valientes muchachos que me hubieran hecho dichosa, para casarme con un granuja, de bigote engomado, con la cara empolvada, de chaquetilla blanca, una figurilla de escaparate, que, al mes de casados, me daba más disgustos que caricias, más puñetazos que besos, y se comía con otra mis ahorros. Pero hemos concluído, no quiero saber más de él, que creo que tampoco se acordará más de mí.

—¡Pobre Brunetta! ¡No has tenido suerte!—respondió la posadera. —Pero hay más desgraciadas que tú.

—¡Oh! ¡He sacado buen punto!

—Pero, después de todo, tú no tienes hijos, mientras que la pobre María...

—¿La mujer de Pedro?—interrumpió Brunetta con agitación.

—Precisamente.

—¿Qué le ha ocurrido, pues?

—¿Recuerdas que María había recogido a una niña, que ella decía haberse encontrado en un bosque, mientras otros decían que era suya?

—Nadie lo sabe mejor que yo, que he tenido después a aquella niña. Pedro quedó convencido de que aquellas murmuraciones del país acerca de la niña eran puras calumnias, y que su mujer era virtuosa.

La posadera se encogió de hombros.

—Sí... ve a hacer que un hombre cambie de pensamiento cuando se le mete una cosa en la cabeza. Al principio, bajo el testimonio del párroco, Pedro trató de persuadirse que su mujer le había sido fiel, pero después tornaron las dudas, y para ahuyentarlas se dió a la bebida. Y cuando volvía a casa, no sólo pegaba a su mujer, sino al pequeño, que trataba de defender a su madre.

—¡Oh! ¡Eso es odioso, horrible!... ¿y nadie intervino?—exclamó Brunetta —¡Ah! ¡Si hubiese sido yo!...

—¿Qué? Hubieras hecho como las demás. María, por lo demás, no era mujer para confiar sus penas a nadie; durante algunos meses ocultó el mal trato de su marido a todo el mundo, pero luego él mismo se jactaba... cuando estaba ebrio. Y después, todo el mundo estaba de acuerdo en que María enflaquecía y que su hijo llevaba en el rostro la huella de los golpes y del miedo.

Brunetta tenía las lágrimas en los ojos.

—¡Oh Dios mío!... ¿Y María ha podido resistir?

—Ella quizás hubiese muerto sin exhalar una queja, pero no pudo soportar la vista del martirio de su hijo. Se echó muchas veces a los pies de Pedro, rogándole que depusiese su crueldad, repitiéndole que era inocente, y que aun cuando la matase, no podía decir otra cosa. Pero él la abofeteaba y la decía mil injurias.

—¡Oh! ¡Ha sido un ángel soportando tanto!—exclamó Brunetta con terror.—Yo lo hubiera matado al oirme injuriar delante de mi hijo. Por suerte no he tenido hijos. Pero continúa, te lo ruego. ¿Qué hizo María?

—Un día desapareció con su hijo de casa, y nadie ha sabido donde fué. Se habló de un suicidio, pero son mentiras, y yo jamás creeré que María tuviese el valor de matar a su hijo y quitarse después la vida. Era demasiado piadosa, y si bien de apariencia delicada, como dice el señor cura, ocultaba un alma enérgica, una voluntad indomable.

—Entonces—interrumpió Brunetta—, hay que agradecer al cielo que se haya ido. ¿Y Pedro?

—Pedro está hecho un idiota; no trabaja ya y está borracho de la mañana a la noche. Ahora se dice que quiere vender su casita para volverse a América... pero chitón, mírala.

Brunetta sintió un vuelco en el corazón y experimentó cierta opresión al ver al hombre a quien había amado tanto.

El campesino estaba desconocido. Sus ropas desgarradas, manchadas, sucias, daban a su persona una apariencia miserable y siniestra; su fisonomía expresaba la crueldad, el sarcasmo y la idiotez al mismo tiempo; la barba, erizada e inculta, lo envejecía en diez años; caminaba encorvado, vacilando, con las manos en los bolsillos y el sombrero en el cogote.

Dirigióse a una mesita que había en un rincón, se sentó pesadamente en el banco y gritó con voz ronca:

—¡La acostumbrada dosis de aguardiente... pronto... tengo sed, voto al demonio!

Brunetta tomó una pronto resolución, vencida por la lástima y aun por el remordimiento

Para que aquel hombre que había conocido honrado, bueno, generoso, capaz de cualquier sacrificio por la mujer amada, se viese en semejante estado, debía haber sufrido mucho.

Y ello había sido la primera causa de la duda, de los dolores de aquel desgraciado.

Era evidente que si la noche en que lo encontró en la posada le hubiese dicho:

—Pedro, María es un ángel; aun cuando nada le sobre para ella, su hijo y su padre, no ha vacilado en recoger a una pobre criatura abandonada que encontró en el bosque, yendo con el padre Leopoldo.

Pero ella, en sus celos, habló de las murmuraciones que corrían por el pueblo, del forastero que había estado en su casa, en suma, le infiltró la sospecha en el alma, la primera, que después, ni las palabras del párroco, ni las protestas de inocencia de María, pudieron desarraigar.

Y ahora, aquella familia tan unida, tan infeliz, por una palabra suya, se encontraba perdida, arruinada para siempre.

Experimentó un dolor agudo, como si le traspasasen el pecho.

Por eso Dios la había castigado también a ella; por el mal hecho a otra.

Brunetta dirigióse hacia la mesa donde estaba Pedro, y se sentó frente a él.

—Y bien—dijo en alta voz poniendo una mano encima del puño que Pedro tenía sobre la mesa—, ¿no me conoce usted ya, Pedro?

Al sonido de su voz, el campesino hizo un brusco movimiento, retiró la mano, y miró a Brunetta con ojos vacilantes.

—¡Ah, ah! ¡Sí .. sí... eres tú, ah... ah! ¿estoy cambiado, verdad?

Golpeó sobre la mesa gritando de nuevo.

—¡Eh! ¡Este aguardiente... y dos vasos!

Las lágrimas anegaban a los ojos de Brunetta.

—Gracias—dilo—, no lo gasto, y a tí tampoco te hace bien, Pedro; vamos, dame la mano... ¿no crees que soy siempre tu amiga?

—Sí, sí, una verdadera amiga, porque mira, sin tí, me hubieran dado garrote por lebre, tú al menos, pim, pum... me lo digiste todo.

—¡Oh mi pobre Pedro, yo te dije mentiras, porque te amaba y estaba celosa de María; pero pronto me arrepentí!... y te lo juro, cuando fuí a tu casa con el párroco, porque comprendí que había hecho una estupidez que podía tener terribles consecuencias, te dije también que me había hecho eco de rumores calumniosos, que tu esposa era un ángel!...

—¡Ta, ta, ta!... Demasiado tarde, querida mía... ¡Ah, ah! ¿Si era inocente, por qué no podía verme... e instigaba a su hijo... en contra mía...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado la aprobación del articulado del proyecto de ley sobre el divorcio

Importante reunión de la minoría socialista para tratar del problema ferroviario

Madrid 5.—A las cinco menos cuarto de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara anuncia que el turno de ruegos y preguntas va a durar sólo una hora.

El señor López Varela se queja de que a los propietarios de aldeas se les obliga a pagar cuotas a las Cámaras de la Propiedad Urbana, como si fueran propietarios de la ciudad.

El señor Jiménez se queja y protesta del trato duro que se da a los presos a bordo del Buenos Aires.

El señor Seoiles pregunta cuándo va a ser traído a la Cámara el expediente Calviño sobre los sucesos de Arnedo.

El señor Martín se ocupa de varios decretos del desaparecido ministerio de Economía, rebatiendo los argumentos empleados por dicho diputado el señor Marín.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos de Marina sobre un proyecto de ley referente a la elevación de multas para los contraventores de las leyes sobre caza y pesca.

Se leen otros dictámenes de escaso interés, pasándose acto seguido al debate sobre el articulado del divorcio.

Se lee el artículo primero que dice: «El divorcio decretado por sentencia firme de Tribunales civiles disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiera sido la forma de su ejecución.

El señor Casanova presenta una enmienda, que después de ser rebatida por el señor Quintana queda rechazada.

La señorita Clara Campoamor retira a continuación otra enmienda, por anunciársele que está incorporada al dictamen.

Finalmente se desecha otra enmienda del señor Jaén, y queda aprobado el mencionado artículo.

Sin discusión ninguna se aprueba a continuación el artículo segundo, que dice: «Tendrá lugar el divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo, o alegue uno de ellos algunas de las causas determinadas en esta ley.»

Al artículo tercero se presentan varias enmiendas y votos, promoviéndose animado debate.

El señor Quintana retira una suya después de serle contestada.

Gasset (don Fernando) presenta otra al párrafo primero de dicho artículo, en la que defiende que no se podrá considerar como adulterio la falta del marido que es conocida por la mujer y la tolera.

El señor Gomáriz, por la Comisión, se opone a la admisión de dicha enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo interviene para decir que hay que aclarar y precisar cuáles han de ser la prudencia y sacrificio de los hombres que toleran el adulterio por cuestiones de índole familiar.

El señor Sánchez Román pronuncia unas breves y atinadas frases sobre las modernas teorías en materia de adulterio.

Interviene nuevamente el señor Gomáriz, oponiéndose a la admisión de la enmienda, que es rechazada.

La señorita Campoamor presenta otra enmienda sobre las causas determinantes del adulterio.

Se pone a votación el apartado primero del artículo tercero y queda aprobado.

En su consecuencia, quedará redactado de la siguiente forma: Son causas de divorcio, el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue.

El señor Sánchez Román expresa que hay infinidad de casos de bigamia en que los jueces no pueden castigar, debido a las convulsiones de las posts-guerra.

Apoya una enmienda en tal sentido, y cuando se va a someter a votación, como en la Cámara no hay número suficiente de diputados, queda aplazada para la sesión del martes próximo.

Se da lectura al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

Madrid 5.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiándose el proyecto de ley para subvencionar al Ayuntamiento de Madrid con diez millones de pesetas por el concepto de capitalidad. No se tomó acuerdo y quedó pendiente sobre la mesa.

También se trató de las liquidaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, quedando para tratarlo sine die, pues este asunto está pendiente de la Comisión de Responsabilidades.

AMENIDADES

DE SOBREMESA

Anecdotario político

Presidía el Gabinete Vega de Armijo. El marqués contaba ochenta años. Soriano en un discurso se dirigió a él con estas frases: «Me admira, señores diputados, el coro de alabanzas que sin duda van dirigidas a la energía rara en su edad y a la elocuencia ateniense, más rara aun, del señor presidente del Consejo.»

* * *

Decía Soriano en otra sesión: «Va a caer el Gobierno liberal envuelto en la ignominia, abandonando la ley de Asociaciones y dejando al señor Canalejas, como no digan Mauras.»

* * *

Sabido es lo descuidado que fué para vestir el general Weyler.

Interpelándole Soriano, exclamó: «¡Viene su señoría a «autoentorcharse»! ¡Y qué espectáculo dará su señoría vestido de capitán general!»

* * *

«Evolución—hablaba Salmerón—que sirve para reprimir estos internos movimientos de expansión, sin los cuales se vendría a caer en la degradación y en la podredumbre de los que detentan el Poder y la riqueza y tienen huero el cerebro.»

Maura le interrumpe: «Señor Salmerón, ya que su señoría no lo tiene huero, compadézcase de los demás».

* * *

«Ruego al señor Soriano—clamaba un ministro de Hacienda—que hable más alto.»

«No se preocupe su señoría: no voy a defenderlo.»

* * *

El marqués de Villaviciosa habló en estos términos al dirigir una pregunta al Gobierno:

—Porque mientras el Pirineo permanece mudo ante la ley de Asociaciones, en cambio se están derrumbando las montañas de Covadonga.

—Pido la palabra para alusiones—gritó Soriano.

—No se ha aludido más que a Pelayo y a García-Arista—contestó el presidente.

Soriano.—Voy a hablar en nombre de don Rodrigo.

* * *

—Diez palabras, señor presidente—pedía Romero.

—No hay palabra—replicaba éste.

—¡Veinte palabras!

—Bien, si son diez, dígalas.

—Pues yo sostengo—exclamó Romero—con el Derecho Canónico y con los Concilios en la mano... (risas). digo en la memoria.

Y los hemos matado a todos

El Colobus Kuk, curiosa especie de monos, en el año 1836 había ya desaparecido casi por completo de la isla de Zanzíbar, cuando se difundió la noticia de que aún se hallaban varios ejemplares en una selva que los cazadores no habían visitado hasta entonces.

El Gobierno envió una misión de sabios para que comprobara el hecho. Los sabios enviaron a los cazadores indígenas para que entraran en el bosque y vieran si en efecto había alguno de dichos monos. Los cazadores regresaron al cabo de una semana, radiantes de satisfacción.

—¿Habéis encontrado los monos?—les preguntaron ansiosamente los sabios.

—Sí—respondieron triunfalmente.—¡Y los hemos matado a todos!

Al mismo tiempo arrojaron una docena de pieles de los famosos animales.

No hay que ser oportuno

José Iturbi, el notabilísimo pianista, fué en cierta ocasión huésped de un rico zapatero valenciano, cuyo nombre creemos discreto ocultar. Concluído el almuerzo, el anfitrión pidió a Iturbi que se sentara al piano. Iturbi trató de excusarse, diciendo que había comido muy poco. Sin embargo, semejante flechazo lanzado a bocajarro no llegó a herir la piel, algo ruda, del zapatero, que añadió insistiendo:

—¡Oh! Sentaos; sentaos y tocad alguna cosita, para que yo vea cómo se hace...

Iturbi tuvo que acceder obligado por la importunidad de aquel hombre.

Unos días después el notable pianista invitó a un almuerzo al zapatero. En lo mejor de la comida, Iturbi hizo colocar un banco en medio de la sala y le rogó que le cosiera una suela del zapato.

Esto causó la natural indignación del rico negociante, pero Iturbi replicó socarronamente:

—¡Oh! No seáis malo; para que yo vea cómo se hace, deseo que me complazcáis. ¿No os he complacido yo el otro día? ..

Y dejó el cheque en el féretro

Murió en Nueva York un rico banquero judío, y para poner a prueba la codicia o la astucia de sus hijos, fijó en su testamento la siguiente cláusula: «A mi muerte, cada uno de mis tres hijos y herederos depositará sobre mi cadáver, para ser encerrado conmigo en el féretro, un millón de dólares.»

El mayor de los hijos, con sinceras lágrimas en los ojos, contó, billete tras billete, el millón de dólares que le correspondía y lo depositó bajo la almohada, donde reposaba para siempre la cabeza de su padre, diciendo:

—¡Hágase tu última voluntad!

El segundo trajo el millón en monedas de oro y al depositarlo, exclamó:

—¡Quiera Dios que no os pese vuestro deseo!

El hijo menor, al llegarle su turno, se acercó al ataúd diciendo:

—Gracias, padre mío, por haber seguido distinguiéndome entre mis hermanos.

Y sacando su libro de cheques, extendió un talón por tres millones, que dejó entre las manos de su progenitor mientras recogía los billetes y monedas de sus hermanos.

Protesta de varios diputados

Madrid 5.—Los señores Ossorio y Gallardo, Unamuno, Maura y Abadal han dirigido un oficio al presidente del Congreso protestando por la aplicación de la guillotina en los debates de asuntos interesantes, entre otras razones, porque deja desamparados derechos muy legítimos, y no es un procedimiento puramente democrático.

Piden que el presidente de la Cámara requiera a los ministros para que éstos contesten en el acto cuantas preguntas se les formulen.

A ese oficio ha contestado con otro el señor Besteiro dando amplias explicaciones y significando que no se ha intentado nunca aplicar la guillotina, sino únicamente poner coto a los debates demasiado apasionados y sin importancia, que hacen perder al Parlamento un tiempo que necesita para resolver asuntos de excepcional interés.

Agrega que él no puede obligar a los ministros a que contesten en el acto las preguntas que se les dirijan.

Las interpelaciones para el martes

Madrid 5.—En la sesión del martes se explanarán las interpelaciones al ministro de Hacienda sobre los funcionarios auxiliares de la recaudación, que defenderá el señor Egocheoga, y finalizará probablemente la del señor Salazar Alonso sobre el régimen administrativo en las minas de Almadén.

ORO DE LEY
se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

VARIAS NOTICIAS

En la carretera de Vigo a La Coruña una camioneta cae por un terraplén, resultando cuatro muertos

Vigo 5.—Se han recibido noticias de que a última hora de la tarde una camioneta propiedad de Martín Martínez (a) «El Ruso», que llevaba cuatro toneladas de pescado a Oviedo, en las cercanías del pueblo de Barcia cayó por un terraplén, resultando muertos Daniel Cortés, Juan Amorín, Aquilino González y Miguel Folgueira.

Incautación del Colegio de Chamartín

Madrid 5.—Esta tarde se ha llevado a cabo por las autoridades la incautación del Colegio de Chamartín de la Rosa.

Cuando la comisión recorría las dependencias del centro, se presentaron treinta domésticos que prestaban allí servicios, rogando al director general de Seguridad que se interesara por ellos.

Temblores de tierra en provincias

Madrid 5.—Se reciben noticias de Sevilla, Córdoba, Málaga, Marbella, Tetuán y otras poblaciones, dando cuenta de haberse dejado sentir temblores de tierra de escasa intensidad.

Explosión de un artefacto

Barcelona 5.—Se reciben noticias de Badalona dando cuenta de que en un taller de juguetes estalló un artefacto en que se hacían manipulaciones con sustancias químicas, resultando con heridas graves el propietario del taller Dionisio Torres y su esposa Carmen Albar.

El local sufrió grandes desperfectos.

Obreros en huelga

Barcelona 5.—Se han declarado en huelga los obreros de la industria textil de Mataró.

Sesión plenaria de la Conferencia del Desarme

Ginebra 5.—Esta tarde celebró sesión plenaria la Conferencia del Desarme, asistiendo los delegados españoles señores Zulueta, Giral y Madariaga.

Para la elección de la Mesa de la Conferencia se celebró votación, siendo elegida la siguiente:

Presidente, Henderson, y presidente honorario, el señor Mota, y vocales, los representantes de Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Alemania, Suecia, Japón, España, Rusia, Checoeslovaquia, Polonia y Austria.

El de España fué elegido por 45 votos.

Fallecimiento de Menéndez Pidal

Madrid 5.—Hoy ha fallecido en la capital de la República don Luis Menéndez Pidal, insigne pintor y uno de los supervivientes de las escuelas de Pradilla y Villegas y hermano de don Ramón Menéndez Pidal.

La Comisión de Incompatibilidades

Madrid 5.—Al proyecto de ley sobre incompatibilidades que se está confeccionando, propone la Comisión respectiva se amplíe no sólo la de los subsecretarios y directores generales, sino de los diputados que formaron parte de la Asamblea convocada por la Dictadura.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 5.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario y los tres ministros del partido, para tratar del problema ferroviario.

A la salida de la reunión, el secretario señor Albar facilitó a la prensa una nota, en la que dice que habiéndose reunido el grupo parlamentario socialista para tratar del problema ferroviario tal como ha quedado después del pleno de la U. G. T. con asistencia de representante del S. N. F., exponiendo éstos sus puntos de vista y contestando el camarada Prieto.

Por su parte, el compañero Remigio Cabello dió cuenta de que por la mañana se había reunido la Ejecutiva del partido socialista y había acordado solidarizarse con la labor desarrollada por los ministros del mismo, y colaborar con los camaradas ferroviarios para el logro de sus aspiraciones.

En vista de todo ello, se acordó el nombramiento de una Comisión, que integrarán el presidente y secretario de la Ejecutiva del partido, el presidente y secretario de la Ejecutiva de la U. G. T., dos representantes de la minoría parlamentaria y otros dos del Sindicato Nacional Ferroviario, para que estudien la formula de arreglo de este pleito.

Se ignora la fecha en que tendrá lugar la reunión para tratar de este importante asunto, aunque sí se sabe que los elementos ferroviarios expresaron su adhesión a los ministros.

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL

GUMMÁ

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo

Don Faustino Martín Bayot, de 42 años de edad, residente en Cástillo de los Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla), nos escribe una atenta carta que copiamos a continuación:

Hacía unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago, diagnosticada por dos veces con los rayos X. Después de estar un año a leche sola, mi única solución era someterme a la operación; pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto SERVETINAL, me decidí a tomarlo el 3 de Septiembre de este año pasado, logrando hoy, día 12 de Enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.

Queda en su agradecimiento eterno su affmo. s. s. q. e. s. m., **Faustino Martín Bayot.**—Valdeflores, 12 Enero de 1932.

Un nuevo enfermo curado y agradecido al SERVETINAL

Don Vicente Benito, de 38 años de edad, residente en Logroño, calle Mayor, 62, 1.º, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso.

En el certificado de referencia consta que dicho señor padecía desde hacía cinco años de exceso de gases y malas digestiones.

En primeros de Noviembre próximo pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL. Anteriormente a éste había probado un sin fin de medicamentos, sin resultado positivo.

Actualmente se halla restablecido por completo gracias al SERVETINAL, por cuyo motivo, y en virtud de su agradecimiento, nos remite la hoja impresa que acompaña cada frasco, con todos los detalles arriba indicados, avalados con su firma y autorizando su publicidad.

Hasta la fecha hemos publicado y seguiremos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

CREDITOS Y REPARACIONES

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La tan debatida cuestión de las Reparaciones—que después del aplazamiento de la Conferencia de Lausana parece hallarse en un callejón sin salida—no puede ser objeto de ningún examen útil si la cuestión de los créditos a corto plazo no se trata y resuelve al mismo tiempo.

Para la consolidación—o, como se dice ahora en jerga financiera, el «deshielo»—de esos créditos se han elaborado múltiples planes. Se nos ha hablado del presentado por el señor Schmitz, uno de los jefes de la industria química alemana. También tiene el suyo, al parecer, el señor Rist, ex subgobernador del Banco de Francia. Luego se ha debatido ampliamente en la Prensa otro del señor Francqui, el realizador de la estabilización belga.

Todos esos proyectos ofrecen bastantes características comunes; lo cual era inevitable, pues estas son impuestas por los datos mismos del problema. El objetivo primordial que se trata de alcanzar, es el de dar a los deudores alemanes, incapaces de hacer frente al vencimiento inminente, los plazos necesarios para que puedan satisfacer sus deudas; por consiguiente hay que sustituir por créditos de largo o mediano plazo aquellos que son exigibles en el próximo mes de Febrero, tras una primera prórroga.

En segundo lugar, y en la hipótesis de que los acreedores necesiten fondos líquidos, es preciso prever la movilización a favor suyo, bajo cualquier forma, de los títulos a largo o mediano plazo que se les haya entregado en lugar de los créditos vencidos: por consiguiente intervención de los Bancos Centrales de cada país interesado—que acaban de reunirse en Basilea—para el descuento de esos títulos.

En tercer lugar, los acreedores extranjeros que aceptan un plazo y los Bancos Centrales que aceptan un riesgo, se hallan normalmente en derecho de exigir que la obligación individuaal de sus deudores alemanes sea garantizada por una obligación colectiva de Alemania: de ahí la intervención del Reich, o del Banco del Reich, que dan su aval como fiadores.

Finalmente, los Bancos Centrales de los países más interesados no bastan sino con dificultad a realizar las operaciones de descuento que les incumben. Por lo tanto esos Bansos deben poder contar eventualmente con un apoyo. Por consiguiente también se deduce la institución de un super Banco de redescuento, o bien la intervención del Banco Internacional de Pagos, o bien auxilios temporales que los Bancos Centrales se comprometiesen unos a otros, según su uso mutuo y tradicional.

He aquí, lector, el esquema del mecanismo de los créditos particulares de Alemania. Basta para demostrar lo absurdo de la objeción, según la cual Francia debería emplear su reserva de oro para pagar a los acreedores norteamericanos, ingleses, holandeses, en lugar de sus deudores alemanes. Esta objeción no tiene fundamento, porque con arreglo a cualquiera de los planes que en definitiva se adopten es el deudor alemán, o su fiador el Banco del Reich, quien salda en fin de cuentas a los acreedores extranjeros.

Los Bancos Centrales sólo intervienen para descontar las obligaciones de pago, exactamente como descuentan papel al comercio, incluso reservándose el derecho de rechazar el papel dudoso, y cada Banco sólo intervendría en favor de sus propios nacionales. Por ejemplo, el Banco de Francia no descontaría sino los títulos de los portadores franceses.

La solidaridad internacional sólo entra en juego en la medida en que un Banco nacional corriese el riesgo de ceder momentáneamente bajo la carga que asume. Y en tal caso es este Banco, y él solo, el deudor ya del organismo internacional de redescuento, ya del Banco vecino acudido en su auxilio en un momento difícil, siguiendo en uso constante del cual todos los Bancos Centrales de emisión han beneficiado en turno.

Lo mismo que el señor Francqui prefiero por mi parte la solución de un organismo internacional, pese a la opinión contraria de muchos profesionales de las finanzas. La consolidación de los créditos a corto plazo no es, en efecto, la única tarea para la cual creo indispensable la creación de un súper Banco Central que complete y apoye el Banco Internacional de Pagos. Pero ateniéndose a la cuestión estricta de los créditos alemanes, ese súper Banco no es una pieza esencial del sistema y los auxilios normales de Banco a Banco pueden bastar. Todo podría, por lo tanto, lograrse sin excesiva dificultad ni dilación: pero a una condición...

La cooperación de todos los Gobiernos, la adhesión de todos los Parlamentos, es necesaria, porque los Bancos Centrales no se comprometerán sin ella. Ahora bien: esa colaboración y esa adhesión unánimes no se obtendrán si la disposición de los créditos a largo o mediano plazo, sustituídos a los créditos ya vencidos, hace definitivamente imposible toda reanudación de los pagos por reparaciones.

Según la amortización de los nuevos títulos entregados a los acreedores, se reparta en cinco, diez o quince años, Alemania dispondrá o no de un saldo para sus pagos incondicionales, y la solución de la cuestión Créditos repercute inmediatamente sobre la solución Reparaciones. Según se mantenga con mayor o menor cuidado el principio de las Reparaciones, se hallarán o no mayorías en los diversos Parlamentos para ratificar los planes de consolidación, con lo que la solución Reparaciones repercute inmediatamente sobre la solución Créditos.

Mi conclusión queda plenamente confirmada: los dos problemas, tan importantes para la paz del mundo y de tanta gravedad en el actual momento internacional, no son solidarios en derecho; son conexos de hecho y van íntimamente ligados.

León BLUN
(Líder del partido socialista francés)

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

LA SITUACION

LO DE GÜEJAR SIERRA. EN UNA CASERIA DEL FARGUE SE PRESENTAN MAS DE CIEN OBREROS

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, manifestó que en Güéjar Sierra hay completa tranquilidad.

No se ha registrado ningún nuevo incidente.

También nos ha manifestado el señor Aguilar Rodríguez que en el Fargue se ha registrado un hecho que, por fortuna, no ha tenido consecuencias.

En la casería llamada de la Campana se presentaron unos ciento y pico de obreros sin trabajo.

Estos no habían sido llamados por el dueño de la finca, pero se pusieron a trabajar por su cuenta.

Enterado el gobernador de lo que ocurría, dispuso que saliera para dicho punto fuerza de la Guardia civil con orden de evitar la coacción que los obreros estaban cometiendo.

Ateneo de Granada

Hoy sábado, a las seis de la tarde, en primera cita y seis y media en segunda, se celebrará junta general para la elección de los cargos vacantes en la Junta de gobierno, para lo que se cita a todos los señores socios, rogándoles encarecidamente la asistencia.

GIRONES CONTINUA EN POSESION DEL TITULO DE CAMPEON DE EUROPA EN LA CATEGORIA PUGILISTICA DE LOS "PLUMAS"

Arriba, la presentación de los boxeadores. Abajo, uno de los k. d. del alemán Noak vencido por el campeón español.

ECOS DE SOCIEDAD

Marcharon a Madrid, después de clausurada la Exposición que han celebrado en el Centro Artístico, nuestros paisanos los distinguidos artistas Aureliano del Castillo y José Gálvez.

—Ha regresado de Madrid el joven cirujano don Bonifacio Sánchez Cózar, que, después de reñidísimas oposiciones, ha obtenido el Premio extraordinario del Doctorado.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Mota Guil.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en excelente estado de salud.

Sea enhorabuena.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias se celebró ayer, a las siete de la mañana, la boda de la simpática señorita Trinidad Jiménez Alarcón con el joven don Luis Castro García.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don José Fernández Arcoya; siendo padrinos don Narciso Castro García, hermano del novio, y su sobrina la bellísima niña María Reyes Castro.

Firmaron el acta como testigos don Miguel Garrido Cid, don Enrique Muñoz Antequera, don Manuel Puertas Cruz y don José Fernández González.

Después de terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron casa de los padres del novio, siendo obsequiados espléndidamente.

Los recién casados—a quienes deseamos eternas felicidades—salieron con dirección a Málaga y otras capitales.

—Se encuentra en Madrid el empleado de la Compañía de Tranvías, D. Rafael Guisado Díaz

—Guarda cama, fuertemente acatarrado, el abogado de este Colegio, don Joaquín Ramírez Antrás.

URALITA
para tachar. Chapa para secaderos de Tabacos Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda). — GRANADA.

FIGURAS ESPAÑOLAS

LOS KRAUSISTAS

La primera República española dejó una estela de hombres que, perseguidos por la intransigencia de Cánovas, que los barrió de sus cátedras y sus cargos, se agruparon alrededor de una institución, la Escuela Libre de Enseñanza, aquel cantón rebelde que intranquilizó el ambiente de la Restauración.

Parece que el krausismo entró en España por mediación de Sanz del Río, el discípulo ilustre de nuestro colegio del Sacro Monte, que trajo el «Ideal de la humanidad» de Krause, y corrió por los ricos raudales de Castelar, Salmerón, Giner de los Ríos, F. de Castro y tantos otros, unidos por la común idea. Pero la idea es lo de menos, en lo que se ha llamado «generación de los krausistas»; lo verdaderamente interesante es el temple de alma, la alteza de miras, la nobleza de sentimientos con que lucharon siempre, verdaderos Quíjotes, amasados con las más puras esencias de la raza.

Hay en los krausistas dos maneras de ser, dos tipos de hombres: los hombres de hierro y los hombres de oro; los leones de la primera República y los apóstoles solitarios de los años de la Restauración. Los primeros encarnan en una figura, don Nicolás Salmerón, nervio, genio, impetuosidad, nobleza; los segundos, en don Francisco Giner, amabilidad, talento, temple de apóstol.

Todos permanecieron cuidadosamente apartados del Gobierno de la Restauración. Quizá alguno se hubiera decidido a gobernar, como hizo después el segundo Canalejas, haciendo un contrapeso liberal; pero llevaban el alma amargada, sembrada con los odios, con que divieran a los españoles, entonces como hoy, años de dictaduras y revoluciones.

Y cayeron, dejando otra estela, fúnebre ahora, a lo largo de la Restauración. Salmerón, Castelar, en la fecha brumosa del 98, con aquel suspiro: «¡Es la agonía de España, que me arrastral», y Giner, el pedagogo insigne, el «fundador», entre los ecos de las estrofas de Machado: «Hacedme un duelo de labores y esperanzas. Yunques, sanad...»

Hoy ya se han acabado los krausistas. Fernando de los Ríos, que, por su carácter y las circunstancias, parece un heredero directo, aunque use barbas, es un hombre moderno, y el krausismo es algo que suena al siglo XIX. Pero aún queda alguno de los viejos—Posadas, Bartolomé Cossío, quizás Dorado—, arrugaditos, solos, con aquella amarga soledad de que hablaba Goethe en el prólogo de «Fausto»; los viejos amigos caídos, rodeados de juventudes nuevas, que nos respetan pero no nos comprenden..., saludando a la segunda República con una sonrisa que no disimula la triste añoranza de aquellos hombres que fueron... Hombres de hierro, hombres de oro...

PEDRO SANCHEZ

EL GENERAL GARCIA ALDAVE, DESTINADO A GRANADA

En la última combinación militar aparecida en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» figura el nombramiento del general de brigada don José García Aldave para el mando de la tercera brigada de Infantería, que, como es sabido, reside en Granada.

Dentro de unos días el general García Aldave se posesionará de la brigada y de la Comandancia Militar de la plaza, cargo que actualmente desempeña accidentalmente el coronel don Antonio Ugena.

El general García Aldave acaba de ascender a su empleo y es hijo del fallecido general de igual nombre que fué comandante general de Melilla.

EL CARNAVAL

Baile y cena americana

El sábado 13 se celebrará en la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales un baile y una cena americana.

La fiesta comenzará a las diez y media de la noche.

Los señores socios pueden retirar sus invitaciones en la conserjería.

En la Filarmónica

Los bailes de la Filarmónica Granadina se celebrarán los días 7, 8, 9, 13 y 14.

El salón estará artísticamente adornado

En el Casino Cultural

En los salones del Casino Cultural tendrá lugar el lunes 8, a las diez de la noche, un gran «baile azul», y el martes 9, por la tarde, un baile infantil de disfraces, al cual podrán asistir los pequeños siempre que vayan acompañados por un socio.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE GRANADA

El próximo jueves, 12 de los corrientes, a las diez de su noche, celebrará este partido asamblea general en la Gran Vía, núm. 27, 2.°, con el siguiente orden del día.

Informe del Comité de su gestión durante su actuación.

Designación de delegados para el Congreso nacional que ha de celebrar el partido en los días 20, 21 y 22 del corriente, y elección de nueva Junta directiva.

Se ruega a todos los afiliados cotizantes su puntual asistencia por tratarse de asuntos de tanto interés para el partido.

Juventud Socialista

Se cita a todos los camaradas para la asamblea general que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2.

Los asuntos a tratar son del mayor interés.—*El Comité.*

En la Prisión provincial

Anteayer, día 4, se celebró en la Prisión provincial una velada literaria en conmemoración de doña Concepción Arenal con motivo del XXXIX aniversario de su muerte.

Al acto asistieron todos los oficiales de Prisiones y los reclusos.

Hicieron uso de la palabra, resaltando los méritos de doña Concepción Arenal, el recluso Antonio Gallego González, el maestro de la Prisión señor Fernández, el subdirector señor Jiménez Varona y el director señor Leganés.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto resultó muy simpático.

LA ESPAÑA NUEVA

La estancia del señor Ortega y Gasset en Granada

En el te con que ayer tarde le obsequió el Ayuntamiento, el ilustre escritor pronunció un elocuente discurso, lanzando su grito de lucha: "¡Las provincias, de pie!"

Ayer por la mañana, el señor Ortega y Gasset entuvo en Sierra Nevada, acompañado del ingeniero y diputado señor Santa Cruz. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco. Don José Ortega y Gasset quedó encantado de los bellos parajes de nuestra Sierra.

Después de esta excursión, el señor Ortega, acompañado de los señores Santa Cruz y Seco de Lucena, estuvo en el Albaicín, recorriendo algunos lugares del típico barrio. Visitó la casa del pintor Jorge Apperley, firmando en el álbum, y contemplando desde la plaza de San Nicolás el hermoso panorama de la Albambra.

El señor Ortega y Gasset almorzó en casa del señor Santa Cruz, sentándose también a la mesa las autoridadea granadinas.

Por la tarde, a primera hora, recibió algunas visitas.

Un te en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el te con que la Corporación municipal obsequiaba al ilustre pensador.

Ocupó la presidencia el homenajeado señor Orrega y Gasset, sentándose a su derecha el gobernador civil don Manuel Aguilar, el rector de la Universidad y diputado a Cortes don José Pareja Yévenes y el presidente de la Diputación provincial don Virgilio Castilla. A la izquierda del señor Ortega tomaron asiento el alcalde don Francisco Menovo Baños, el coronel comandante militar de la plaza don Antonio Ugena Soler y el diputado a Cortes por Teruel, don Vicente Iranzo.

Entre los asistentes figuraban los tenientes de alcalde don Ricardo Corro, don Claudio Hernández, don Luis Fajardo, don Constantino Ruiz Carnero, don Angel Saldaña, don Jesús Yoldi y don Manuel Fernández Montesinos; los concejales don Juan Comino, don Rafael Gómez Juarez, don José Martín Barrales, don Juan Félix Sanz Blanco, don Wenceslao Guerrero, don Francisco Ramírez Caballero, don Juan Fernández Rosillo y don Manuel Lozano; los diputados a Cortes don Alfonso García Valdecasas y don Juan J. Santa Cruz; el director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Braulio Tamayo; el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Horques; el catedrático de Economía y Hacienda, don José Alvarez Cienfuegos; don José María Rodríguez Acosta, don José María Bérriz Madrigal, el profesor del Instituto don Luis Seco de Lucena y Paredes, representaciones de la Prensa, etc.

El salón estaba artísticamente adornado y el ágape fué excelente.

Al final se levantó a hablar el alcalde señor Menoyo, para ofrecer el agasajo en nombre de la Corporación concejil. En elocuentes frases hace la apología del señor Ortega y Gasset, resaltando los méritos intelectuales y políticos del homenajeado. Dijo que era para él gratísimo ofrecer este agasajo en nombre de una ciudad de 118.000 habitantes al hombre grande por la calidad de su concepto, la grandeza de su figura y la honradez de su intención.

El señor Menoyo fué muy aplaudido al terminar su breve discurso.

Discurso del señor Ortega y Gasset Las provin-» cias, de piel»

Al levantarse para hablar el señor Ortega y Gasset, fué saludado con una entusiasta salva de aplausso.

El ilustre filósofo comienza expresando al Concejo su profundo agradecimiento por el agasajo que le ofrece, agasajo que acepta por lo que tiene de profunda hermandad republicana.

Hoy día—agrega—en que se observa en el firmamento político una nueva constelación, hoy día en que la política va adquiriendo un aspecto nuevo y una significación objetiva, es un deber, para los hombres políticos que viven con sumo desinterés personal en la política, ponerse en contacto con la periferia provincial, para atender a la vertebración de la Nación y el engrandecimiento del Estado.

Y es un deber este contacto con las provincias, porque para formar ese estado nuevo, grande, denso y profundo, es preciso una obra de colaboración regional, que hay que llevar a cabo, después de una meditación previa, con la conjugación de las coincidencias y la anulación de las disidencias. Sin inmodestia ninguna puedo deciros que he sido uno de los ciudadanos españoles que más he meditado sobre los problemas españoles y que por ello he llegado a la deducción de que la necesidad primordial de España, para que fructifique la obra de política nacional emprendida, es el acercamiento espiritual y el afianzamiento de la solidaridad entre los diversos núcleos regionales.

Suena aún en mis oídos esa cifra que el señor presidente de este Concejo ha pronunciado refiriéndose a la población numérica de Granada. Una cifra que sirve para hacernos pensar en otra necesidad nacional: vitalizar plenamente la existencia provincial. Pensemos en que la nación española no son sólo Madrid y Barcelona. España no es sólo Madrid y Barcelona. Estas grandes ciudades no son España sino su escaparate. España es esa España de las provincias grandes sumergidas en la inactividad o desatendidas por el Poder central. Esas provincias son la verdadera y auténtica España. Lo que precisa es consagrarse a la actividad, al trabajo y a la conquista de su colectivo interés. Porque de lo contrario las actividades y los trabajos del Estado central se encontrarán trabados por el lastre de una grave inercia provincial.

Es por ello por lo que yo he lanzado siempre, lanzo y lanzaré este grito de lucha: «¡Las provincias, de pie!» Y nada más.

El eminente pensador fué aplaudidísimo al terminar su breve y magnífico discurso, que mereció toda clase de encomios.

Al final del acto, el fotógrafo Torres Molina tiró unas placas.

El señor Ortega y Gasset, a abandonar el Palacio municipal, reiteró su agradecimiento al alcalde y concejales.

Regreso a Madrid

A las nueve y media de la noche regresó a Madrid el ilustre catedrático y diputado a Córtes don José Ortega y Gasset,

En la estación de Andaluces fué despedido por las autoridades, elementos de la Agrupación al servicio de la República y muchos amigos particulares y políticos.

Se tributó al señor Ortega una afectuosa despedida.

El señor Ortega se fué muy satisfecho de su estancia en Granada.

MANIFESTACIONES DE ORTEGA Y GASSET

EL CRITERIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL

Como complemento de los principios fundamentales del partido al servicio de la República que expuso anteayer en su discurso el señor Ortega y Gasset, éste, en conversaciones con sus amigos, ha manifestado que el grupo parlamentario del que forma parte tiene criterios concretos sobre los problemas palpitantes de Economía Nacional, Reforma Agraria, Vida Local, Constitución, Cuestión religiosa y duración de las actuales Cortes.

Considera urgente reunir un Consejo de Economía Nacional formado por técnicos, que dictaminen sobre la situación actual y las próximas posibilidades de nuestra economía. Que se impone la liquidación del pasado, pagando las deudas contraídas por la Dictadura. Que hay que conseguir heroicamente una aproximación a la nivelación de los presupuestos para sanear el presente y consolidar al porvenir; que hay que cambiar enérgicamente el tratamiento de nuestra moneda, acabando con la intervención, y que precisa que vayamos a una economía organizada más allá del capitalismo y del socialismo en que las grandes líneas del progreso económico sean reguladas por el Estado, contando con el obrero y el capital, como órganos de la nación.

La reforma agraria debe encaminarse al acrecentamiento de la riqueza nacional. La tierra que esté en manos parásitas e infecundas debe pasar a manos activas y eficaces, alentando y dando seguridades de todo género a la gran masa de cultivadores directos que con su capital y esfuerzo inteligente han elevado la producción del agro nacional. Debe aumentarse el bienestar material y fomentarse la cultura de los obreros del campo, promoviendo una intensa labor hidráulica que fecundice los estériles secanos y aumente la riqueza agrícola nacional.

En la vida local se impone con urgencia la extirpación de sus añejos vicios, modernizando las provincias, resolviendo sus problemas y suscitando localismos de grandes dimensiones que puedan sentirse orgullosos de sí mismos. Si Cataluña expresa sus aspiraciones en términos de autonomía nos tendrá resueltamente a su lado, pero no admitiremos equívocos que oculten pujos de soberanía particular.

Debemos acatar la Constitución a pesar de sus errores, sin rechazar las posibilidades de su reforma en un futuro indeterminado; pero su interpretación debe ser leal a su texto con la obligación de no hostilizar sus mandatos y de interpretarlos en forma que queden mejorados, subsanando, en la medida posible, sus deficiencias, su esquematismo doctrinario y el carácter evidentemente anticuado de algunas de sus inspiraciones, como por ejemplo, la de haber erigido el nuevo Estado sobre una base de casi exclusivo parlamentarismo. La ley electoral da ocasión para compensar un poco tan antihistórico error si se logra con ella elevar el nivel de la representación y liberarla del mero mecanismo partidista, del automatismo desolador que trae consigo el imperio de los Comités.

El Estado tiene que ser rigurosamente laico, es decir, nacional; pero se ha dado a su política eclesiástica un aspecto de agresión a los grupos católicos de España. Las leyes complementarias de la Constitución deben interpretar ésta en forma que quede indiscutible el más riguroso laicismo del Estado, pero evitando todo cariz agresivo.

Nadie puede aceptar hoy la responsabilidad de pedir la disolución de las Cortes; pero urge preparar al país para las Cortes futuras creando un poderoso movimiento que reúna las fuerzas personales más prestigiosas bajo una doctrina política disciplinada homogénea, único medio de hacer posible unas elecciones capaces de edificar plenamente el nuevo Estado español.

VIDA OBRERA

Una nota de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con gran sentimiento tomamos la pluma para denunciar ante la opinión sucedidos que hieren las fibras sensibles de toda conciencia libre.

Las múltiples huelgas que persistentemente ha sufrido la clase obrera española acasionó que buen número de obreros se sumaran a las filas de la U. G. T., considerando que esta entidad hace sus movimientos tras un concienzudo estudio del conflicto a resolver y un conocimiento exacto de los fines a conseguir.

Estos compañeros, que vienen convencidos de la conciencia de su deber, son coaccionados constantemente dentro de sus trabajos por elementos que se han erigido en verdugos de nuestros camaradas, obligándoles por la fuerza del número a pertenecer a organización, que vista por el punto ideal, merece todos nuestros respetos, pero que al distanciarse de este ideal todo lo funde en la más cruel arbitrariedad y libertinaje.

Todo hombre, entendemos, tiene derecho a asociarse cómo y donde quiera, como también a dejar o no de pertenecer a su organización. Nunca la violencia fué el mejor argumento para convencer, y nosotros no apelaremos a ella, pero *leyes* tiene la nación y a ellos nos acogeremos. Conste que seremos los primeros en secundar movimientos cuyo carácter dignifique nuestra clase y para ello se nos requiera; pero nunca seremos comparsas de movimientos descabellados que, lejos de dignificar, sumen en la desesperación a nuestra sufrida clase y la lleven a la miseria poniendo en ridículo manifiesto la insensatez y la torpeza de quienes los promueven.—*La Comisión.*»

Sindicato de la Industria de Transporte

Se cita a todos los chóferes en general, socios y no socios de este Sindicato, para la Junta general que se ha de celebrar hoy a las diez de la noche, en su local social, Recogidas 6.—*El Comité.*

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.